

MÉXICO / PORTADA / PUEBLA

Cumple Fiscalía de CDMX segunda orden de captura contra Saúl Huerta

El Ciudadano · 24 de agosto de 2021

La orden estuvo a cargo del juez de control del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México



La Redacción

Agentes de la [Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México](#) (FGJCDMX), cumplieron este martes una **segunda orden de aprehensión** contra el diputado poblano **Saúl Huerta**, por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual equiparado agravado.

La orden fue librada por el juez de control del **Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México**, de la Unidad de Gestión Judicial Número 12.

El **abogado Rafael Castillo** dijo que se espera que la audiencia sea este **miércoles** en los juzgados orales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Pese a una orden de suspensión provisional

Poco antes de que se ejecutara la orden de aprehensión se dio a conocer que **una juez otorgó una suspensión provisional contra la orden de aprehensión**; sin embargo, Huerta debe seguir su proceso en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde se encuentra detenido desde el 19 de agosto.

La [#FGJCDMX](#) informa que personal de la [@PDI_FGJCDMX](#) dio cumplimiento a una segunda orden de aprehensión contra Benjamín Saúl “N”, por la probable comisión del delito de abuso sexual equiparado agravado, ceñido a dos diversos eventos. pic.twitter.com/QWncqH8Y6M

— Fiscalía CDMX (@FiscaliaCDMX) August 24, 2021

Proceso de detención

Huerta fue detenido en el domicilio que proporcionó a la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, la madrugada del **19 de agosto**; de ahí fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente para quedar a disposición del juez que lo requirió y determinar su situación legal.

Te puede interesar: Catean casa del abogado de Saúl Huerta; el diputado sigue sin entregarse

Posteriormente se realizó la audiencia inicial del caso, donde **Huerta Corona** fue vinculado a proceso.

El **diputado sin fuero** cuenta con otra **orden de aprehensión**, por su probable participación en el delito de abuso sexual equiparado, agravado.

Foto: FGJCDMX

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com